

	<b>Fecha</b>	23/09/2024
<b>Dependencia:</b>	<b>SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN</b>	
<b>Supervisor:</b>	<b>EULALIA MARÍA BERMÚDEZ GÓMEZ</b>	
<b>Evaluador:</b>		

Criterio:	Grado de logro			Ponderación general (P)	*Calificación (multiplicar el grado de logro (G) por los puntos de ponderación (P)) (G x P)	Observaciones
	Máximo G = (1)	Suficiente G = (0.5)	Inadecuado G = (0)			
<b>1</b> <b>Análisis cuantitativo</b> Resultados estadísticos de datos sociodemográficos	Utiliza gráficas o tablas y presenta un análisis e interpretación congruentes.	Utiliza gráficas o tablas, pero realiza un análisis incongruente.	Utiliza gráficas o tablas y no presenta un análisis.	<b>5</b>	5	
<b>2</b> <b>Análisis cualitativo</b> Comentarios y sugerencias.	Utiliza gráficas o tablas y presenta un análisis e interpretación congruentes.	Utiliza gráficas o tablas, pero realiza un análisis incongruente.	Utiliza gráficas o tablas y no presenta un análisis.	<b>5</b>	5	
<b>3</b> <b>Análisis comparativo</b> Comparación de resultados a nivel APF, a nivel interinstitucional y, en su caso, entre áreas (Para el análisis de los resultados a nivel APF únicamente emplear el modelo Tichy).	Utiliza la matriz de Tichy, gráficas o tablas de resultados, comparar cuadrantes, factores y reactivos significativos con los resultados en el ámbito de la APF, a nivel interinstitucional y, en su caso, entre áreas con análisis e interpretación congruentes.	Utiliza la matriz de Tichy, gráficas o tablas de resultados, compara cuadrantes, factores y reactivos, pero su análisis es incongruente.	Utiliza la matriz de Tichy, gráficas o tablas, pero no hace una comparación a nivel interinstitucional entre el mismo sector, ramo, giro o tamaño, ni presenta un análisis e interpretación congruentes.	<b>10</b>	10	
<b>4</b> <b>Análisis comparativo</b> Comparación de resultados a nivel institucional y, en su caso, entre áreas con el año anterior	Utiliza la matriz de Tichy, gráficas o tablas de resultados, comparando cuadrantes, factores y reactivos significativos con los resultados a nivel interinstitucional entre el mismo sector, ramo, giro o tamaño con análisis e interpretación congruentes.	Sólo utiliza las gráficas o tablas, pero no hace una comparación a nivel interinstitucional entre el mismo sector, ramo, giro o tamaño, ni presenta un análisis e interpretación congruentes.	No utiliza gráficas o tablas ni hace una comparación a nivel interinstitucional entre el mismo sector, ramo, giro o tamaño y no se hace un análisis.	<b>10</b>	10	
<b>5</b> <b>Identificación de fortalezas y áreas de oportunidad.</b>	Utiliza la información de los puntos 1 a 4 para identificar y describir las fortalezas y áreas de oportunidad en su institución.	Identifica y describe las fortalezas y áreas de oportunidad en su institución, pero no retoma la información de los puntos 1 a 4.	No describe las fortalezas y áreas de oportunidad en su institución, ni utiliza la información generada.	<b>10</b>	10	
<b>6</b> <b>Definición de objetivos estratégicos.</b> Específicos, mensurables y alcanzables	Los objetivos son reales y alcanzables, especifican los cuadrantes, factores y reactivos identificados como áreas de oportunidad y utiliza indicadores para su medida.	Los objetivos especifican los cuadrantes, factores y reactivos identificados como áreas de oportunidad, pero no utiliza indicadores para su medición.	No son objetivos que puedan cumplirse, no se pueden medir y no son claros.	<b>10</b>	10	
<b>7</b> <b>Definición de prácticas de transformación.</b>	Presenta una práctica de transformación por cada objetivo y están redactadas de forma clara y precisa.	Las prácticas de transformación y los objetivos no se encuentran alineados.	No presenta una definición para las prácticas de transformación.	<b>10</b>	10	
<b>8</b> <b>Programación de las prácticas de transformación.</b>	Utiliza un cronograma de actividades orientadas a la realización de la práctica (inicio y fin), durante el periodo del 1° de enero al 13 de septiembre. Incluye un cronograma específico por cada práctica distinto al que incluye la cédula de programación.	Utiliza un cronograma de actividades orientadas a la realización de la práctica, pero no señala todas las actividades o no incluye un cronograma específico por cada práctica distinto al que incluye la cédula de programación.	No incluye un cronograma de actividades.	<b>5</b>	5	
<b>9</b> <b>**Análisis ECCO 2019-2023</b>	Resultado de la evaluación con respecto al análisis de 2019 a 2023. Calificación de: (80 a 100)	Resultado de la evaluación con respecto al análisis de 2019 a 2023. Calificación de: (60 a 70)	Resultado de la evaluación con respecto al análisis de 2019 a 2023. Calificación de: (0 a 50)	<b>30</b>	30	
<b>10</b> <b>***Difusión de los Resultados de la ECCO y de las PTCCO al personal de la institución</b>	Difunde a todo el personal los resultados y las PTCCO de la institución.	Difunde a todo el personal los resultados de la ECCO, pero no difunde las PTCCO de la institución o viceversa.	No hace difusión.	<b>5</b>	5	SE SOLICITA QUE LA CARGA DE EVIDENCIA DE LAS PTCCO SEA REALIZADA CONFORME A LOS 6 CRITERIOS PRESENTADOS EL 1 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO EN LA REUNIÓN DE CAPACITACIÓN 2024.
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>				<b>100</b>	100	

\*Para calcular la calificación de cada criterio, es necesario multiplicar el grado de consecución (G) de acuerdo con el nivel alcanzado (máximo, suficiente o inadecuado) por los puntos de ponderación general al que corresponda (P)  
**Calificación del criterio = G (P)**

\*\* Se sustituye la Efectivada del último PTCCO y se asienta lo correspondiente a la Evaluación del análisis realizado para la ECCO 2024.

\*\*\* Son criterios obligatorios y de no considerarse dentro del documento, no podrá ser evaluado:

1. Difundir al personal los resultados y las PTCCO de la institución.

**Observaciones generales**

ITA QUE LA CARGA DE EVIDENCIA DE LAS PTCCO SEA REALIZADA CONFORME A LOS 6 CRITERIOS PRESENTADOS EL 1 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO EN LA REUNIÓN DE CAPACITACIÓN 2024.